



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N°: **1164**
LETRA: I.P.V. (S.D.G.A.A.)

USHUAIA, 29 MAY 2017

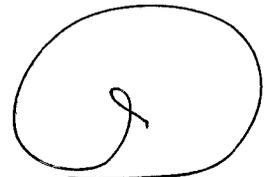
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA:

Me dirijo a Ud/s. acompañando a la presente, para
exposición, conocimiento de la opinión pública y posible impugnación, copia
certificada de la Resolución I.P.V. N° 1297/17.

Atentamente

IPV
DGAA
dgm

COMUNIDAD LEGISLATIVA USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/05/17 Hs. 13:40
Numero:	002 Fojas: 9
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	



Hernán Guillermo DI PIETRO
Subdirector Gral. Área Administración
Ushuaia - I.P.V.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 26 MAY 2017

VISTO la Resolución IPV N° 0418/17; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Resolución se aprueba la metodología de selección para la adjudicación de la Obra "56 Viviendas LAKAR", de la ciudad de Ushuaia, a personas y/o familias inscriptas en la Demanda General Pendiente de este Instituto.

Que atento a lo informado en Nota N° 173/17, Letra IPV (A.T.), la obra mencionada en el primer considerando, tipo Dúplex, cuenta con fecha de finalización a partir del 08/03/2017.

Que desde Área Social se propone y autoriza evaluar a solicitante/s inscripto/s que reviste/n mayor antigüedad de inscripción hasta el 30/12/2002 inclusive, e inscriptos en año 2003 si el cupo no se llegara a cubrir.

Que conforme lo previsto en el Punto 13.1 de la Resolución Reglamentaria IPV N° 165, el Área Social mediante Informe IPV (DPGDHAS) 004/17 determina la franja de la Demanda inscripta al 31/12/2002 a actualizar, en virtud a la disponibilidad de viviendas (todas Dúplex Tipología 2 dormitorios), como así también los criterios adoptados para dar cobertura a los cupos por "Situaciones Especiales", previstos en el Punto 12.1 de la Resolución Reglamentaria IPV. N° 165, independientemente de la conformación familiar.

Que resulta necesario dictar el presente acto administrativo mediante el cual se apruebe el Listado de VEINTICUATRO (24) Postulantes a la Obra "56 Viviendas Lakar", de la Ciudad de Ushuaia, en carácter de "Condicional", para conocimiento e impugnación pública y hasta la culminación y verificación de antecedentes de la Municipalidad de Ushuaia, Registro de la Propiedad Inmueble, Agencia de Recaudación Fuegoína y Banco Hipotecario Nacional, en cumplimiento de lo previsto en los puntos 14.2 y 10.3 de la Resolución Reglamentaria IPV. N° 165.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 19.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Listado de VEINTICUATRO (24) Postulantes y Preadjudicatarios a la Obra "56 Viviendas LAKAR" de la ciudad de Ushuaia, que co-///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



26 MAY 2017

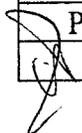
///...2

mo Anexos I, II, III, IV, V y VI, forman parte integrante de la presente, en carácter de "condicional" sujetos a impugnación pública por un lapso de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación de la presente y hasta la culminación de verificación de antecedentes de la Municipalidad de Ushuaia, Registro de la Propiedad Inmueble, Agencia de Recaudación Fueguina, Banco Hipotecario Nacional y demás requisitos reglamentarios vigentes, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Exponer la presente para conocimiento público en el Área Social del IPV, Casa de Gobierno y otros lugares de acceso comunitario de la ciudad de Ushuaia.-

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a todas las Áreas del Instituto. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia. Dar copia al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ley Provincial N° 245. Cumplido, archivar.-

RESOLUCIÓN I.P.V. N° 1 2 9 7

IPV
DPGDH
Psm


Arq. Luis Alberto CARDENAS
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Lic. Damian Gonzalo MESQUITA
Administración Ushuaia
Instituto Provincial de Vivienda



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I - RESOLUCIÓN IPV. N° 1 2 9 7

LISTADO DE POSTULANTES Y PREADJUDICATARIOS

DEMANDA GENERAL

"56 VIVIENDAS LAKAR "

N° ORDEN	FECHA INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	09/08/2000	MENESES, PAOLA LORENA	26.439.866
02	10/10/2000	CASTILLO, ADRIANA MABEL DIAZ, HUGO SERGIO	26.501.987 20.725.457
03	05/04/2002	BASUALDO, LUISA DEOLINDA ARGUELLO BECERRA, HECTOR EDUARDO	24.394.761 32.769.230
04	09/06/2003	FRERS, PAMELA ANDREA	27.803.459
05	13/06/2003	PANDO, SEBASTIAN GARCES, YESICA DAIANA	29.245.915 35.884.918
06	06/08/2003	FRETTES, STELLA MARIS NAVARRO, MAXIMILIANO GASTON	31.018.206 27.331.522
07	11/08/2003	ABDALA, IRIS ESTEFANIA	29.652.350
08	14/08/2003	GALIAN, ROSA LINA	13.284.936
09	27/08/2003	VARGAS VELASQUEZ, ALDO JAVIER IBARRA, MARINA NOELIA LUCIA	28.509.635 29.805.452
10	02/10/2003	GARCIA, MARTIN ESTEBAN	25.633.261
11	14/10/2003	BEVAQUA, GUSTAVO CARLOS MALLORGA, CECILIA DEL CARMEN	16.084.037 17.510.811
12	14/10/2003	VALLEJO, SANDRA MIRTA	18.015.377
13	24/10/2003	CHARRAS, MARISA MARCELA	21.563.716
14	28/10/2003	ALVAREZ, GRACIELA VIVIANA MORINIGO, CLAUDIO RAMON	23.079.289 30.209.947
15	05/11/2003	ARANDA, ALEJANDRA MARISEL	28.522.083
16	15/03/2004	LEAL ALMONACID, CRISTINA SOLEDAD	26.974.850

26 MAY 2017

Arq. Luis Alberto CARDENAS
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Damían Gonzalo MESTURZA
Argentina
Instituto Provincial de Vivienda



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO II - RESOLUCIÓN IPV. N° 1297

LISTADO DE POSTULANTES Y PREADJUDICATARIOS

FAMILIAS NUMEROSAS Y RIESGO SOCIAL

"56 VIVIENDAS LAKAR "

Nº ORDEN	FECHA INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	09/08/2000	BONIFACE, MARIA VIRGINIA LOPEZ RUIZ DIAZ, MARCOS HUGO	25.390.090 92.886.223
02	20/05/2003	PEZZI, PAULA ANALIA RIVERA, ENZO NORBERTO	29.547.102 33.637.317
03	09/09/2005	MORE, RAUL DAVID GUSTAVO	27.561.108
04	20/09/2012	MIRAGAYA, YAMILA DENISSE ESCOBAR, CLAUDIO RAMON	28.230.392 27.244.263

[Handwritten mark]

26 MAY 2017

[Signature]
Arq. Luis Alberto CARDENAL
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Lic. Dalmian Gonzalo MESTRE
Administración Islas del Sur
Instituto Provincial de Vivienda



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO III - RESOLUCIÓN IPV. N° 1 2 9 7

LISTADO DE POSTULANTES Y PREADJUDICATARIOS

DISCAPACIDAD (MOTRIZ)

"56 VIVIENDAS LAKAR "

N° ORDEN	FECHA INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	05/02/2010	GOMEZ, MARIA JAINEN RODRIGUEZ, SILVIO JOSE	33.418.848 32.141.984

[Handwritten mark]

26 MAY 2017

[Handwritten signature]
Arq. Luis Alberto CARDENAS
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Damian Gonzalo MESTRUDA
Administración Usnueira
Instituto Provincial de Vivienda



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO IV - RESOLUCIÓN IPV. N° **1 2 9 7**
LISTADO DE POSTULANTES Y PREADJUDICATARIOS
RIESGO SOCIAL
"56 VIVIENDAS LAKAR "

N° ORDEN	FECHA INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	09/11/2015	MEDINA, JUAN CARLOS	22.212.425

8

26 MAY 2017

[Signature]
Arq. Luis Alberto GARDENAL
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Lic. Damian Gonzalo MESA OJA
Administración Ushuaia
Instituto Provincial de Vivienda



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO V – RESOLUCIÓN IPV. N° **1 2 9 7**
LISTADO DE POSTULANTES Y PREADJUDICATARIOS
PERSONAL I.P.V. (RESOLUCION IPV. N° 1350/15)
"56 VIVIENDAS LAKAR "

N° ORDEN	FECHA INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	10/05/2017	MARTIN, ADOLFO MARTIN	22.185.882

8

26 MAY 2017

Arq. Luis Alberto CARDENAS
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Damián Gonzalo MENDOZA
Administración Insular
Instituto Provincial de Vivienda



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO VI - RESOLUCIÓN IPV. N° 1 2 9 7

LISTADO DE POSTULANTES Y PREADJUDICATARIOS

"ARRAIGO JUVENIL"

"56 VIVIENDAS LAKAR "

N° ORDEN	FECHA INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	09/08/2001	CABRERA, ANDREA ANABEL	29.565.075

8

26 MAY 2017

Arq. Luis Alberto CARDENAS
Presidente
Instituto Provincial de Vivienda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Damian Gonzalo MESTRO
Administración Insular
Instituto Provincial de Vivienda